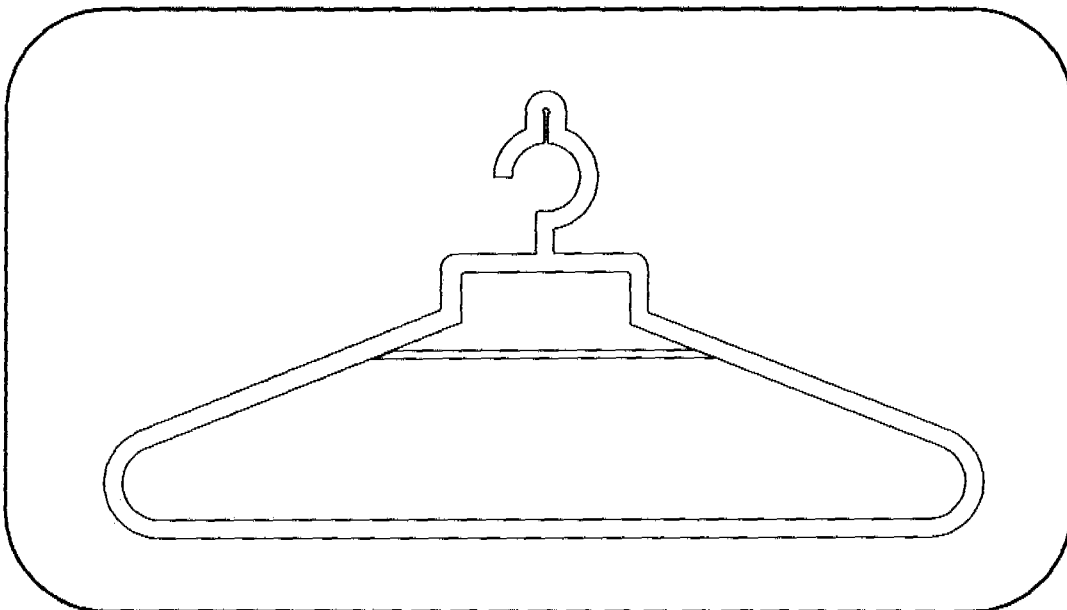


PETITORIO			
Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
		cación	
		 No. 08-090751- -00000-0000	
		Fecha: 2008-08-29 15:25:01 Dep: 2020 NULCRACION Tra: 3 MODLLO Lve: 1 RLGDLPPOSITO Act: 411 PRESENTACION Folios: 14	
FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE			
SOLICITUD DE:			
☐ Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad			
2 SOLICITANTE	Nombre: JUAN CARLOS CRUZ RAMIREZ		IDENTIFICACIÓN ☒ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro Cúal 79'471.458 Número
	Dirección: Cra. 6 No. 116-71 Piso 4 Nacionalidad o Domicilio: Bogotá, Colombia Lugar de Constitución: Teléfono: 2132708 Fax: E-mail: Jcruz_ramirez@hotmail.com		
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre:		IDENTIFICACIÓN ☐ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro Cúal Número TP
	Dirección: Teléfono: Fax: E-mail:		
4 INVENTOR (ES) (72)	Nombre: JUAN CARLOS CRUZ RAMIREZ Dirección: Carrera 6 No. 116-71 Piso 4 Nacionalidad o Domicilio: Colombia		
5 Título (54)	GANCHO DE ROPA FUO		
6 Clasificación Internacional (61)	A41H 31/00		
7 Prioridad ☐ SI ☒ NO	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Número de Solicitud
8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los: ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☒ Como CUM INMEDIATAMENTE			
9 Comprobante de pago No. 340238-3 Fecha 27-Ago-2008			
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página			

1 Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12 cm.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

1 FIGURA CARACTERÍSTICA:



12 Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: JUAN CARLOS CEVZ PANÍREZ

FIRMA: [Signature]
C.C. 79 47.458 BQ2-TP

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACION SOLICITUD DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD	
(21) N° de solicitud:		(51) Int Cl:	
22) Fecha de solicitud: A60510 29/2008		(71) Solicitante(s) JUAN CARLOS CEVE RAMÍREZ	
(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	32) Fecha	(33) País
			(72) Inventor(es) JUAN CARLOS CEVE RAMÍREZ.
		(74) Apoderado:	
(54) Título:			

Resumen - Reivindicación(es): EL GANCHO DE ROPA FIJO, ES UN GANCHO PARA COLGAR PRENDAS QUE TIENE LA UTILIDAD ADICIONAL DE MANTENER SU POSICIÓN EN LA CUERDA. PARA CUMPLIR ESTE OBJETIVO, PRESENTA UNA PALANCA DE TERCER GÉNERO EN FORMA DE "U" INVERTIDA EN EL SECTOR CIRCULAR DEL GANCHO SUPERIOR, FORMANDO UN SOLO CUERPO CON EL RESTO DEL MISMO. CUENTA ADemás, CON LA OPCIÓN DE TENER SUPERFIMES EN ALTO RELIENE EN LAS PAREDES INTERIORES DE LA "U" INVERTIDA, QUE MEJORAN LA FIJACIÓN DEL GANCHO CON LA CUERDA.

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

ANEXO PARA REDUCCION DE TASAS

SOLICITUDES DE PATENTES PRESENTADAS POR PERSONAS QUE CAREZCAN DE MEDIOS ECONOMICOS



PERSONA NATURAL



MIPYMES

Beneficiario: JUAN CARLOS CRUZ RAMIREZ

Dirección: Carrera 6 No. 116 – 71 Piso 4, Bogotá D.C.

Teléfono: 2132708, CELULAR: (315) 8809899

E-mail: jcruz_ramirez@hotmail.com

PERSONA NATURAL

Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que carezco de medios económicos y, por tanto, pido que se aplique la reducción de tasas a que se refiere el artículo 2 de la resolución número 36155 del 28 de Diciembre de 2006.

FIRMA BENEFICIARIO: _____



MIPYME

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa que represento carece de los medios económicos y, por tanto, pido que se aplique la reducción de tasas a que se refiere el artículo 2 de la resolución número 36155 del 28 de Diciembre de 2006.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL: _____

Anexos

- ☐ Copia de estados financieros del año inmediatamente anterior firmados por contador público; o,
- ☐ Otro documento donde conste que se cumple con los parámetros establecidos en el artículo 2 de la ley 590 del 2000 para las micro, pequeñas y medianas empresas.

GANCHO DE ROPA FIJO

CAMPO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un gancho de ropa que permite fijar su posición en la cuerda de sostén.

ANTECEDENTES

No se tiene certeza del inventor del gancho de ropa, pero inicialmente fue hecho en madera en el siglo XIX; sin embargo, su aparición se da en los Estados Unidos En 1903, cuando Albert J. Parkhouse, un trabajador del Timberlake Wire y Novelty Company en Jackson, Michigan (USA), al no encontrar percheros suficientes para los abrigos húmedos, dobló un pedazo de alambre formando dos óvalos y unió los extremos girando para formar el primer gancho de ropa de alambre. Más adelante, en 1932 Schuyler C. Hulett patentó un diseño mejorado, poniendo unos tubillos de cartón forrando el gancho para evitar las arrugas en las prendas. Con el desarrollo de la industria petroquímica, los artículos metálicos y de vidrio han sido reemplazados paulatinamente por materiales derivados del petróleo, apareciendo los ganchos de ropa plásticos.

ESTADO DE LA APLICACIÓN

Debido a las menores áreas de secado y a la formación de arrugas de las prendas, los ganchos han sido sacados de los armarios y usados cada vez más, para colgar la ropa lavada para su secado. Sin embargo, la acumulación de prendas en la zona central de las cuerdas, como efecto de la acción natural de la gravedad y del viento, causa retardos en el proceso de secado, e incluso hasta malos olores por los microorganismos que se desarrollan por la humedad, esto potencializado por la falta de espacio cada vez mayor, en las edificaciones modernas.

Dados los anteriores inconvenientes, se ha desarrollado el gancho de ropa fijo cuya nueva configuración inmoviliza el gancho en la cuerda, teniendo en cuenta la facilidad en la fijación y remoción en su uso, dada la masiva utilización.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

El gancho de ropa fijo, es un gancho de ropa convencional al cual se le ha diseñado un componente adicional, en la parte del sector circular superior de donde se cuelga. Mediante este sistema mecánico, que se basa en la propiedad elástica de los materiales de mantener su forma original; se estructura una palanca que "APRIETA" la cuerda sobre la cual se soporta permitiendo inmovilizar su posición (ver figura 1).

Este componente adicional está hecho de forma continua con el cuerpo del gancho y es una especie de "U" invertida de escasa altura con respecto al sector semicircular, y en la que su extremo superior o ápice, actúa como fulcro o punto de apoyo, el cuerpo de la "U" invertida actúa como potencia y la cuerda es la resistencia; formando una palanca de tercer género. Este componente se articula, para permitir su fácil posición y remoción de la cuerda (ver Figura 1). Esta "U" invertida puede tener otras formas de realización como se puede observar en la figura

2, tales como rectangular (Figura 2a), trapezoidal (Figura 2b), circular (Figura 2c), etc., para lograr una mayor rigidez y resistencia a la fractura del fulcro, conservando el espíritu de la invención.

Las caras internas de la "U" invertida guardan una pequeña luz o separación en el intermedio, para su posicionamiento en la cuerda. Estas paredes internas de la "U" invertida pueden ser lisas si la naturaleza del material del gancho permiten ejercer la presión suficiente, o en su defecto, pueden tener un alto relieve que sirva de obstáculo mecánico como se muestra en la Figura 3, para asegurar su fijación. En esta figura se presentan algunas de las formas de las superficies internas propuestas para la invención, tales como sierra (Figura 3a), canales verticales (Figura 3b), y canales diagonales (Figura 3c) en los cuales los valles de una superficie coinciden con las cimas de la otra; sin que ello implique una limitación, puesto que es posible tener otras formas de realización (líneas horizontales, líneas en zigzag, puntos, etc.), conservando su función de evitar el deslizamiento.

RESUMEN

El gancho de ropa fijo, es un gancho para colgar prendas que tiene la utilidad adicional de mantener su posición en la cuerda. Para cumplir este objetivo, presenta una palanca de tercer género en forma de "U" invertida en el sector circular superior del gancho, formando un solo cuerpo con el resto del mismo. Cuenta además, con la opción de tener superficies en alto relieve en las paredes interiores de la "U" invertida, que mejoran la fijación del gancho con la cuerda.

REIVINDICACIONES

1. Gancho de ropa fijo caracterizado por poseer, adicional al gancho convencional, un diseño mecánico con forma de "U" invertida en la parte del sector circular superior. Este diseño se puede articular para permitir la entrada y salida de la cuerda, y que funciona como una máquina simple o palanca de tercer género, dispuesta de tal forma que la resistencia o cuerda queda aprisionada evitando su deslizamiento.
2. Gancho de ropa fijo según la reivindicación 1, caracterizado por poseer en las caras internas de la "U" invertida, superficies de diseños especiales que aumentan la fricción con la cuerda y que sirven de obstáculo mecánico para evitar el deslizamiento del gancho por la misma.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Para la mejor descripción de cuanto se ha descrito, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a manera de ejemplo se presenta el caso práctico del gancho de ropa fijo.

- Figura 1. Gancho de Ropa Fijo Vista Frontal. Aquí se presenta el diseño del gancho fijo, el cual está hecho de un solo cuerpo continuo y que posee una palanca de segundo género en forma de "U" invertida en su parte superior y que evita su movimiento.
- Figura 2. Algunas alternativas de Diseño de la Palanca. En esta Figura se presentan tres opciones de diseño de la palanca adicionales a la básica en "U" invertida.
 - Figura 2a. Rectangular.
 - Figura 2b. Trapezoidal.
 - Figura 2b. Circular.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-090751- -00000-0000

Fecha: 2008-08-29 15:25:01 Dep: 2020 NUL CRI ACIONI
Tra: 3 MODELO Lva: 1 REGDLPPOSITO
Act: 411 PRESENTACION Folios: 14



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

**REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE
PCT**

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD [X]

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente [X]
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud [X]
- ◆ Descripción de la invención [X]
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes [X]
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas [X]

COMPLETA [X]

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

Diego
Firma Responsable

Fecha

29-08-08

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10
Conmutador: 3 82 08 40
Fax: 350 52 20
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia